



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 3.512 /

MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, ODETT MUNDACA
MATAMALA, ANGÉLICA OSSES
MONTOYA.

Laja, 19 de mayo de 2015

VISTOS:

- 1.- Solicitudes de cometido funcionario N° 71 y N° 72 del 19.05.2015, autorizadas por Administrador Municipal;
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a Odett Mundaca Matamala, R.U.T: _____, Administrativa y Angélica Osses Montoya, R.U.T: _____, Secretaria Administrativa del Departamento de Salud Municipal de Laja, quienes participaran de Capacitación ACHS Monitor Ejercicios Compensatorios, el 22 de mayo de 2015, en la ciudad de Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y pasajes, con imputación al Sub Título 21 Ítem 01 "Personal de Planta", Sub Título 21 Ítem 02 "Personal a contrata" y Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Sepúlveda
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM ✓
- Departamento de Salud (2)